

JUNTA RECTORA

CABILDO INSULAR DE LANZAROTE	
OFICINA INSULAR GENERAL DE BIOSFERA	
REGISTRO DE SALIDA	
Nº	97
Fecha	27.05.04

SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 07 DE MAYO DE 2004

En el Salón de Plenos del Cabildo de Lanzarote, siendo las once horas y treinta minutos del día arriba indicado, se abre, en segunda convocatoria, sesión ordinaria del Consejo de la Reserva de Biosfera de Lanzarote, órgano desconcentrado del Cabildo Insular de Lanzarote, reuniéndose las personas que a continuación se relacionan.

ASISTENTES

PRESIDENTE

Don Mario Pérez Hernández

MIEMBROS

Doña Plácida Guerra Cabrera, Grupo Político Partido de Independientes de Lanzarote

Don Luis Celestino Arráez Guadalupe, Grupo Político Partido de Independientes de Lanzarote

Doña Astrid Pérez Batista, Grupo Político Partido Popular

Don Carlos Espino Angulo, Grupo Político Partido Socialista Obrero Español

Don Fernando Ruiz Gordillo, en representación de la Fundación César Manrique

Don José Dimas Martín Martín, en representación del Ayuntamiento de Tegui

Don Ramón Pérez Farray, en representación de los sindicatos

Don Gerardo Fontes de León, en representación de los empresarios turísticos

Don Lorenzo Lemaury Santana, en representación de las asociaciones vecinales

Doña Irma Ferrer Peñate / Doña Nieves Rosa Hernández Gorrín en representación de las organizaciones no gubernamentales

Don Carmelo Fierro Nolasco, en representación del resto de empresarios no representados

Don Marcos Páez Morales, representante de las asociaciones de empresarios pesqueros

AUSENTES

Don Héctor Fernández Manchado, en representación de los colegios profesionales.

Don Wolfredo Wildpret de la Torre, representante de la Universidad de La Laguna

Don Andrés Cabrera Martín, representante de asociaciones ecologistas

Don José Luis de la Rosa García, en representación del Ministerio de Medio Ambiente

Doña Ángeles García Hernández, Grupo Político Coalición Canaria
Don Pedro Hernández Camacho, Grupo Político Alternativa Ciudadana
Don Francisco Valle Tendero, en representación del Comité MaB Español
Don José Francisco Reyes Rodríguez, Alcalde de Yaiza
Don Juan Antonio de la Hoz García, en representación del Ayuntamiento de San Bartolomé
Don Carlos Bartolomé Marín, en representación del Ministerio de Fomento
Doña Lidia Medina Falcón, representante de la Universidad de Las Palmas
Doña Miguel Ángel Romero Hernández, en representación del Ayuntamiento de Tías
Dos representantes del Gobierno de Canarias sin designar
Un representante de las asociaciones de agricultores sin designar
Doña Belén Machín Guillén, en representación del Ayuntamiento de Arrecife
Don Marciano Acuña Betancort, en representación del Ayuntamiento de Haría
Doña María Dolores Martín Espino, en representación del Ayuntamiento de Tinajo

SECRETARIO

Don Leopoldo Díaz Bethencourt

Asisten asimismo, la Directora Gerente del Consejo de la Reserva de la Biosfera, Doña Ana Carrasco Martín, y Don Manuel López, en representación de Alternativa Ciudadana, que dispone de voz pero no de voto.

Abre la sesión el Sr. Presidente,

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL 23 DE MARZO DE 2004.

Piden la palabra Don Fernando Ruiz y Don Gerardo Fontes.

Don Fernando Ruiz expone que en el punto 6.3 del acta (página 8), referido a las nuevas formas de explotación de la viña de La Geria, no se recoge su intervención sobre la ampliación de la carretera de La Geria y el compromiso que había adquirido el Presidente de informar al respecto. Asimismo, indica que en el punto 7.4 (página 13), sobre las prospecciones petrolíferas, se hace mención a que "se puede abandonar el proceso jurídico abierto" cuando en realidad en la sesión él manifestó que se puede cerrar el proceso judicial y seguir la amenaza.

Don Gerardo Fontes manifiesta que en el punto 5.1 del acta (página 5), cuando se hace referencia a que en la Modificación Puntual nº 1 del PIOT está en desacuerdo con el epígrafe

del turismo rural, se ha de añadir que tampoco lo está con la regulación de los Sistemas Generales Insulares.

Tras las citadas intervenciones, y con las matizaciones expresadas, se aprueba, por unanimidad de los presentes, el acta de la sesión celebrada el 23 de marzo de 2004.

2.- SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN ANTERIOR (23 DE MARZO DE 2004).

El Sr. Presidente informa en qué situación se encuentra cada uno de los asuntos acordados en la pasada reunión de fecha de 7 de Mayo.

3.- PRESENTACIÓN DE LA PÁGINA WEB DEL PROYECTO LIFE 2001-2004.

El Sr. Presidente da la palabra a Doña Amparo Romero, que explique los contenidos de la página Web.

4.- APORTACIONES RECIBIDAS EN RELACIÓN A LA PROPUESTA DE UN MODELO DE INSTRUMENTO FISCAL PARA LANZAROTE.

El Sr. Presidente da la palabra a los representantes de las tres asociaciones que han presentado sugerencias al modelo de fiscalidad. En primer lugar interviene Don Lorenzo Lemaury que incide sobre todo en la exigencia de crear mecanismos de control en el caso de que se aplique algún tipo de tributo ambiental.

En segundo lugar interviene Don Gerardo Fontes para decir que AETUR no ha realizado alegaciones, que ha enviado al Presidente una carta informando que se está creando falsas expectativas.

En tercer lugar interviene el representante de Alternativa Ciudadana 25 de Mayo, Don Manuel López, que explica el contenido de su documento expresando que se han centrado en el documento de Fiscalidad y Medio Ambiente y que sobre el mismo han realizado alegaciones.

En cuarto lugar interviene Doña Irma Ferrer, que incide en sus alegaciones en la desclasificación de camas turísticas y en la propuesta de cero camas a partir del 2010.

El Sr. Presidente comenta que dichas propuestas serán tenidas en cuenta por el equipo redactor e invita a los que aún no han realizado alegaciones a que las hagan.

Don Fernando Ruiz expresa que mira con gran interés y simpatía esta iniciativa y que lo que quiere la Fundación en un momento tan complicado como este es debatir el modelo económico y el control del crecimiento turístico que queremos para la sociedad de Lanzarote. Invita a los empresarios a que digan exactamente qué es lo que quieren, cuántos campos de golf quieren, dónde los quieren y cuándo los quieren. Lo mismo con los muelles deportivos.

Termina diciendo que campos de golf tenemos tres, que hay dos más en proyecto y pregunta ¿cuántos más queremos? Ocho, nueve, diez... Propone que se ponga sobre la mesa el modelo turístico, que se debata y se llegue al consenso.

Don Carmelo Fierro pide disculpas a Don Carlos Espino por su manifestación en la sesión anterior de catalogar de panfleto el documento de fiscalidad porque no lo había mirado, pero ahora, que lo ha mirado cree que no es un panfleto, que es una indecencia. Añade que ese estudio lo ha realizado un señor que ha escrito sobre la ecotasa antes de las elecciones y lee algunos fragmentos del artículo.

El Sr. Presidente ante la respuesta a este comentario hace una recomendación para que se manifieste lo que se piensa de la forma más respetuosa posible y que se ciña el debate al punto del orden del día que se está discutiendo.

Don Carmelo Fierro sigue su exposición diciendo que cuando se hace un estudio no hay que actuar de la forma más fácil porque lo más sencillo siempre es recaudar. Piensa que hay que plantear una alternativa, una solución valiente, porque lo que él propone es que se bajen los impuestos, por ejemplo. Piensa que mejor que subir los impuestos es usar la RIC. Pregunta por qué no utilizar la RIC y por qué no se hace un planteamiento bastante serio de estos temas. Añade que no es un estudio del que ellos tengan que hacer propuestas y que el Cabildo está pagando para que se hagan los estudios y está pagándole concretamente a un señor que se llama Don Fernando Prats. Quiere que se recoja en acta cuánto se le ha pagado a este señor, porque todavía no lo saben. Piensa que si a este señor se le está pagando para eso es él el que debe venir aquí y plantear posibles soluciones. Dice que los empresarios se tienen que dedicar a ganar dinero y a crear empleo, no a hacer estudios.

Don Carlos Espino expone que, antes que nada, con el mayor respeto como ha pedido el Presidente del Consejo, no le queda más remedio que calificar como una auténtica indecencia insoportable el hecho de que en un debate medianamente serio y racional se traiga una fotocopia de un artículo de alguien que no está presente en este momento en la mesa. Continúa diciendo que de lo que se está hablando hoy no es de aumentar impuestos, que son dos cosas distintas. Comenta que un principio básico de la fiscalidad ambiental es que debe ser exquisitamente neutral, no se debe incrementar la presión fiscal mediante una ambientalización de la misma, al contrario, se trata de establecer un equilibrio entre penalizaciones hacia comportamientos inadecuados y bonificaciones de los correctos, de tal manera que la Administración, cobrando lo mismo, logra provocar cambios en los comportamientos de los distintos agentes que se mueven en la Isla. Se dirige a Don Carmelo Fierro para decirle que está gravitando sobre la Isla una amenaza que es la puesta en funcionamiento de una serie de miles de camas que no podemos soportar, que los empresarios ven como sistemáticamente desde mediados de la década pasada disminuye el volumen de ingresos de esta Isla, mientras incrementamos el consumo de energía eléctrica, incrementamos el consumo de agua, incrementamos el consumo de territorio. Añade que estamos tratando de adoptar decisiones que probablemente el Sr. Fierro en su empresa, no admitiría que fueran de otra manera. Es decir, que el Sr. Fierro no admitiría tener que facturar muchísimos más gastos para recibir menos dinero al final. Y que aquellos llamados a ganar dinero ante, a veces la capacidad de respuesta de las administraciones Públicas, han permitido que incrementemos la presión sobre nuestro territorio, sobre nuestros recursos

naturales, sobre nuestra calidad de vida para al final tener bastante menos que al principio de este proceso. Dice que este impuesto, tasa o como le quieran llamar, es para dos temas fundamentales, por una parte desclasificar el suelo, que sabemos y ustedes saben que no podemos poner ahora en el mercado, porque en este momento volvería a bajar el costo de nuestras camas, y por otra parte a exigir cuantiosas inversiones por parte de las administraciones para mantener un remedo de la calidad de vida que tenemos aquí, y la segunda parte, pagar una deuda que tenemos con el medio ambiente porque durante muchos años, cuando nos hemos dedicado a construir carreteras, colegios, hospitales, con mayor o menor fortuna, o con mayor o menor crítica, a la capacidad de las administraciones, el medio ambiente ha sido una asignatura olvidada, y la tenemos que poner al día. Termina diciendo que ojalá llegue el momento donde este tipo de tasas e impuestos podamos abolirlas porque no son necesarias. Dice entender que se produzca un cierto desconcierto el hecho de que estemos hablando de esto hoy, de desclasificación y de cómo hacerle frente, cuando por otra parte la Administración, que debiera liderar este proceso, permanece parada en el desarrollo normativo que nos permitiría disminuir la amenaza. Invita a Don Carmelo Fierro a que enarbole la bandera y ayude a presionar para que se desarrollen las medidas de contención efectivas y reales y evite las descalificaciones personales.

Don Carmelo Fierro contesta a Don Carlos Espino diciendo que ha sido su partido el que ha provocado todo esto y quien tiene que solucionarlo es el que lo ha causado y no los empresarios. Que estamos padeciendo ahora todas las prohibiciones por una moratoria que se ha hecho de prisa y corriendo sin haber hecho un estudio concienzudo de ello. Continúa diciendo que nos están llevando a donde nos han abocado. Que dentro de unos meses, vamos a tener un paro impresionante en la isla de Lanzarote, precisamente por eso, a las cortapisas que se nos están poniendo en nuestras empresas en poder hacer lo que nosotros sabemos, repito, que es crear empleo, tomar alternativas, como son las alternativas de ocio que se nos prohíben terminantemente en la modificación puntual del PIOT. Termina diciendo y en alusión al artículo anteriormente mencionado que las posturas que se mantienen durante un principio hay que mantenerlas y si usted dice una cosa hoy, la mantiene mañana y si no, no la diga.

El Sr. Presidente invita a Don Carmelo Fierro y a Don Carlos Espino a seguir debatiendo en otros espacios y foros ya que no es muy adecuado continuar con un diálogo que afecta a temas personales.

Doña Nieves Rosa Hernández expone que la asociación a la que representa no ha realizado alegaciones por escrito, pero que confía en el equipo técnico, y que se debería estar agradecido a los técnicos que, vanguardistamente y bien preparados, nos han llevado hasta aquí. Espera que el Cabildo siga contando con los técnicos adecuados en el futuro. De manera particular cita a Don Fernando Prats, diciendo que si Lanzarote es Reserva de Biosfera es por él. En cuanto al informe de fiscalidad, piensa que tener impuestos es importante cuando esos impuestos, como han dicho los demás colectivos, son finalistas, están dedicados precisamente a una cuestión que está lo suficientemente garantizada y controlada por los poderes públicos y ciudadanos, y además nos benefician a todos, incluido al sector de los empresarios que sí están para crear empleo, para ganar dinero, pero que también se ven beneficiados de las escuelas públicas, hospitales y de todo como cualquier ciudadano, por eso hay que pagar impuestos, porque esos impuestos son para revertir en la

calidad de vida de los ciudadanos, que por otro lado, cualquier turista que viniera aquí que le da empleo a todos los empresarios y a todos los ciudadanos por ende, necesita de esas calidades de vida que le garanticen la sanidad, la educación y el estado medioambiental de nuestra Isla. Cree que es un debate, a lo mejor, estéril dado en el siglo en que estamos, en la época en la que estamos y en el modelo de desarrollo que hemos elegido, pero se ve en la necesidad de plantear que, estando de acuerdo con que la fiscalidad que se plantea es importante, no debemos de olvidarnos de otros aspectos que son importantes. Considera la fiscalidad como el elemento que nos podrá permitir el objetivo final. Un medio para llegar al objetivo final que es el PIOT. Piensa que uno de los instrumentos del LIFE debe ser la educación medioambiental, la educación desde la escuela, la necesidad de preservar y de contribuir a ese medioambiente porque hay que actuar antes del 2010 y estamos ya en el 2004. Está de acuerdo que una fórmula a emplear es la RIC. Añade que es una medida legislativa que depende de otras instancias políticas, pero que se podría trabajar en la dirección de proponer a las instituciones superiores el empleo de la RIC en la contención del crecimiento.

El Sr. Presidente informa que el equipo técnico tendrá en cuenta todas las aportaciones y hará una propuesta que será enriquecedora.

Don Fernando Ruíz dice que no puede sino recriminar el exabrupto de Don Carmelo Fierro de decir que está para ganar dinero. Le dice a D. Carmelo Fierro que como está para ganar dinero y nosotros no estamos para eso, le comentará el ciclo que conocen en materia turística y propuesto por los empresarios. Primero, colonizamos playas del litoral, luego le toca el turno a la oferta complementaria y la tercera es el turismo interior de medianía, y así hemos agotado y colmatado el modelo. El siguiente paso y, hay una experiencia, es irse de la isla. Dice que sobre esa dinámica es la que nosotros no queremos seguir trabajando.

Don Gerardo Fontes comenta que lo que no se puede decir es que ese tipo de modelo lo hayan presentado los empresarios turísticos, y que los empresarios han hecho una propuesta sobre la oferta complementaria y que hay un pronunciamiento elogiando ese estudio. Proyecto que no fue aprobado. Matiza las palabras vertidas por Don Carmelo Fierro sobre que estamos aquí para ganar dinero y para crear empleo. Piensa que hay que decir las cosas como son también, no es sólo para ganar dinero, porque está bien claro que los empresarios también crean empleo y pagan impuestos.

Don Manuel López comenta que las alegaciones formuladas por su grupo se han debatido y corresponden al análisis del documento "Fiscalidad y medio ambiente de la isla de Lanzarote", elaborado por Jordi Roca, en el cual se recogen estas propuestas que su grupo hace pero que han desaparecido del documento que se presenta aquí. Piensa, al igual que el equipo de Jordi Roca, que la RIC es sin duda el instrumento cuya reforma sería más relevante desde un punto de vista ambiental. El tipo de inversiones que está favoreciendo la RIC está lejos de tener un impacto positivo sobre el medio ambiente a diferencia de lo que se desprende de su espíritu. Mas preocupante aún es que la RIC haya sido empleada en buena parte para desarrollar nueva construcción, mucha de ella, nueva planta alojativa. Termina diciendo que si estamos hablando de suprimir la RIC es porque queremos terminar con estas prácticas. Hace la propuesta de que autores como Don José Manuel Naredo, Don José Luis Sampedro, Don Federico Aguilera Klink, que son economistas de reconocido prestigio, sean

invitados por el Cabildo para dar una serie de conferencias y charlas para ver su opinión, y si es posible hacer un debate con expertos de reconocido prestigio sobre cuáles son los instrumentos fiscales más adecuados para el desarrollo sostenible de Lanzarote en un futuro.

El Sr. Presidente aclara que el documento realizado por Don Jordi Roca fue presentado públicamente y que en absoluto es un documento que esté cerrado, y que tampoco están cerrados los ya presentados o los pendientes de presentación. Agradece las aportaciones realizadas por las asociaciones y abre el plazo hasta el día 30 de Mayo. Es a partir de esa fecha cuando podamos tener una posición del Consejo de la Reserva.

5.- ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA

El Presidente comienza este punto diciendo que siempre se ha puesto este apartado en la sesiones ordinarias del Consejo para aquellos acontecimientos que surjan una vez realizada la convocatoria. Comenta que la próxima reunión prevista será el 8 de Julio, e invita a los señores miembros a hacer llegar a la Gerencia las consideraciones que quieran tratar. Hace un ruego para que aquellas aportaciones que se quieran debatir se envíen a la Gerencia con anticipación junto a la documentación pertinente. Con respecto a la reunión que se celebra, comenta que existe una propuesta formulada por la Fundación César Manrique que llegó posteriormente a la convocatoria y que también existe un informe nuevo del proyecto Life Lanzarote 2001-2004 sobre eco-ordenanzas en materia de agua que le gustaría dar a conocer.

Agradece las aportaciones realizadas por la Fundación César Manrique e invita al representante de la Fundación a exponer el documento.

Don Fernando Ruiz dice que el documento se ha remitido al Consejo para su difusión entre los miembros y que lo que pretende la Fundación es seguir con la tradición de la Isla de hacer y debatir propuestas en materia de contención del crecimiento y ordenación. Añade que es innegable los esfuerzos realizados en materia de contención, que también es cierto que algunas veces la Fundación no ha estado de acuerdo con decisiones tomadas por la Administración, pero que la dirección del trabajo ha sido correcta consiguiéndose logros y una identidad administrativa que no se puede perder. Plantea que hay retos para seguir desarrollando instrumentos y que en este sentido han pensado que había que proteger jurídicamente el PIOT. Que lo que han hecho es recoger la inquietud social y las interpelaciones que los distintos colectivos hicieron a la propia Institución ya que daba la sensación o era real que existía un cierto vacío y no había debate. Desconocían cuál era la voluntad política de la Administración, tanto a nivel regional como insular. Termina diciendo que ante ello plantearon un documento básico con la idea de colaborar con las administraciones y con los agentes Sociales, que se trata de una hoja de ruta de cuáles son los procedimientos que se han de abordar para ir cumpliendo con los plazos en materia administrativo-jurídica en relación al PIOT, porque sigue creyendo la Fundación que el problema central de las Islas sigue siendo el desarrollo de la actividad turística y del territorio, los recursos naturales. Propone que el Consejo se pronuncie sobre la necesidad de convocar una reunión urgente para debatir el documento y que el Consejo se pronuncie. Añade que a

la Fundación le gustaría que en el marco de ese debate se proponga y ponga sobre la mesa qué es lo que se quiere para la Isla.

El Sr. Presidente ante un cruce de palabras entre Don Gerardo Fontes, Don Carmelo Fierro y Don Fernando Ruiz, aclara que agradece el esfuerzo realizado por la Fundación y que por su parte no tiene inconveniente que en la próxima reunión del Consejo se debata este asunto, junto a otros temas que se aporten, ya que el marco de discusión del que nos hemos dotado es el Consejo y mientras podamos, lo seguiremos manteniendo.

Doña Irma Ferrer empieza diciendo que dado el ánimo y la discusión que se ha planteado, tiene que confesar que personalmente está un poco atónita porque creía que eso de la involución era algo que en Lanzarote ya se había pasado. Cree que lo que se está planteando tiene la entidad suficiente como para realizar una sesión extraordinaria para que las personas puedan hablar con total libertad y con suficiente tiempo sin que el Presidente tenga la obligación de estar interrumpiendo constantemente. Solicita una sesión extraordinaria del Consejo para tratar específicamente la línea expuesta por Don Fernando Ruiz. Por último, añade a las alegaciones formuladas por Ciudadanos por Arrecife una ampliación del punto de educación y sensibilización medioambiental. Agradece el trabajo realizado por el equipo jurídico y profesional del Consejo por el conjunto de ediciones.

Don Fernando Ruiz dice que lo que proponía la Fundación es que el Consejo celebre una reunión extraordinaria para debatir el tema central del control del crecimiento, que proponen debatir su documento, pero que pueden haber otros documentos.

Doña Irma Ferrer aconseja a los miembros del Consejo que, antes de esa reunión extraordinaria, se lean las declaraciones institucionales y actas del propio Consejo porque se va a debatir lo que ya se ha aprobado, lo que ya se ha declarado en el Consejo y lo que ya se suponía que estaba claro. Cree que un recordatorio no viene mal.

Don Gerardo Fontes pregunta si en la próxima sesión o en la sesión extraordinaria se va a hablar de los Sistemas Generales Insulares, si tiene algo que ver ahí la Fundación César Manrique.

Don Fernando Ruiz le contesta que él se lo dice, a lo que Don Gerardo Fontes le contesta que se calle. El Presidente le comunica a los dos que no están en el uso de la palabra, que se está intentando que el Consejo sea un órgano operativo y que se trata de poner todo lo que tengamos en nuestra mano para sacar cosas productivas, pero invita a hablar con absoluta libertad pero también con absoluto respeto.

A continuación el Sr. Presidente invita a participar en la mesa a Don Mario Alberto Perdomo para que exponga brevemente el informe del Life sobre eco-ordenanzas en materia de agua.

El Sr. Presidente termina este punto diciendo que el informe está disposición de todos, que no nace de forma aislada, sino que es fruto de uno de las líneas de trabajo de la Estrategia Lanzarote en la Biosfera, que recordarán que tiene antecedentes de un magnífico trabajo realizado por Don Antonio Estevan en torno al tema de los sectores ambientales clave.

6.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Don Lorenzo Lemaury agradece a Don Mario Alberto Perdomo el que acudiera a una reunión con las asociaciones vecinales para informarles y aclarar algunas dudas con respecto al documento de fiscalidad. También da las gracias a la Presidencia del Cabildo que autorizó esa comparecencia. En segundo lugar, lamenta el alto nivel de ausencia de los representantes de los Ayuntamientos de la Isla. Sólo están presentes Tegui y San Bartolomé. En tercer lugar comenta que hace algún tiempo remitió una sugerencia de modificación del Reglamento que no se incluye en el Orden del Día de la sesión de hoy. Dice que lo más interesante en dicha propuesta era lo del funcionamiento de las áreas o comisiones, a fin de agilizar el funcionamiento de éste órgano.

Don José Pérez Niz agradece primero al Presidente el que haya ampliado el plazo de alegaciones al documento de fiscalidad porque su grupo no ha llegado a tiempo y estaba esperando para hacer un ruego en ese sentido. En segundo lugar, expresa que tenía como propuesta el que el Consejo celebrara una reunión extraordinaria, monográfica, en concreto sobre la segunda revisión del PIOT, pero que le parece bien la propuesta de la Fundación César Manrique, Ciudadanos por Arrecife y el representante del Partido Socialista D. Carlos Espino de hacer una sesión monográfica, extraordinaria, con respecto a la hoja de ruta planteada por la Fundación César Manrique. Felicita al grupo de Gobierno del Cabildo por la reactivación de la Modificación Puntual nº 1 del PIOT, pero manifiesta su extrañeza y desconfianza la por la no aprobación definitiva de la revisión del PIOT aprobada en su día por unanimidad de todos los grupos del Cabildo el 11 de febrero de 2003. Dice tener la mosca detrás de la oreja, principalmente, por ciertas manifestaciones realizadas sobre la caída de nueve puntos de afluencia turística, la creación de una especie de comité para resolver la crisis, el apunte de una serie de consideraciones que no les ofrece ninguna garantía o les hace crear sospechas de que los procesos abiertos ahora mismo y los que se deberían hacer urgentemente para desclasificar todo el suelo turístico y segundas residencias que hay planificadas en el PIOT de Lanzarote sea una realidad. Dice que dentro de esa medida, en concreto, la segunda revisión del PIOT desclasifica 25.000 camas. Piensa que la reunión extraordinaria del Consejo sería bueno porque se podría hablar tranquilamente de las aspiraciones que tienen unos y otros, y quizá así se acabe con el espectáculo que se ha ofrecido hoy desde ciertos sectores de la mesa.

Don Gerardo Fontes dice por qué no se hace una reflexión para ver si estamos mejor o peor que cuando se empezó o se inició la moratoria turística en Lanzarote y las medidas que se iban a tomar para no seguir creciendo. Piensa que se tomaron medidas totalmente erróneas por parte del Cabildo y por parte de aquellos que plantearon como se tenía que hacer esa moratoria turística. Cree que estamos mucho peor que antes y que las medidas tomadas no se deberían tener en consideración. Pregunta al Sr. Presidente si la Modificación Puntual Nº 1 en lo que se refiere a "la ordenación de los sistemas generales insulares" conlleva el que a la Fundación César Manrique se le dé la autorización que no tiene.

Doña Nieves Rosa Hernández dice que se alegra por la propuesta de modificación del reglamento realizada por las asociaciones vecinales y que se ha pedido de manera

reiterada a la Presidencia que se vuelva a trabajar desde las comisiones para mejorar la operatividad que cada tema en sí tiene.

Don Fernando Ruiz se dirige al Presidente para decirle que el Sr. Fontes estuvo durante un año enseñando a todo el mundo con papeles y fotos el contencioso que tiene la Fundación con la Casa de las Cúpulas. Que posiblemente haya sido el promotor de la iniciativa para pagar el precio que estamos pagando por mantener la posición que mantenemos. Pregunta al Sr. Presidente si tiene noticia de ello.

El Sr. Presidente comenta que se contestará la pregunta realizada.

Doña Nieves Rosa Hernández piensa que la activación de las comisiones sería bueno porque el debate también se crispa cuando la gente no tiene el tiempo suficiente para expresarse con claridad. Ruega a todos los miembros del Consejo que hagan respetable el mismo, que es el único órgano de participación que tenemos todos los ciudadanos para reflexionar sobre nuestro futuro y el de nuestros hijos. Les pide, por favor a todos, que hagan compatible el respeto con el trabajo y se lo pide en especial al Sr. Presidente porque es el responsable de que esto funcione. Opina que el Sr. Presidente tendrá que tomar las oportunas medidas para que lo ocurrido durante el debate no vuelva a suceder ya que desvirtúa todo el trabajo serio, democrático y efectivo que se pueda hacer con estas actuaciones. Dice que se siente desilusionada con las repuestas que se han dado de la Presidencia del estado de los acuerdos adoptados en la última sesión y quiere aprovechar esa buena voluntad en nombre de todos los ciudadanos para trabajar hacia delante, pero que aparte de tener buena voluntad hay que tener resoluciones. Sobre el Plan Parcial Playa Blanca dice que no le sirve que se le remita al Ayuntamiento escrito porque por ley es la paralización. Piensa que es necesario dar cuenta ante este Consejo de las situaciones en las que se encuentran los proyectos.

Don Carlos Espino dice que antes de entrar en otros temas quiere comunicar que mañana es el Día Mundial de la Cruz Roja que se celebra bajo el lema de proteger la dignidad humana y que después de las tremendas fotografías y vídeos que se han producido en estos días y han salido a la luz pública, parece que merece una simple declaración institucional por parte del Consejo, en respaldo a ese día internacional de la Cruz Roja. Con respecto al tema de Playa Blanca, agradece que el expediente se encuentre a disposición en la Gerencia del Consejo, pero que le hubiera gustado saberlo para poder haber llegado hoy a este Consejo con un poquito más de información. Dice que es sorprendente que las obras continúen y pregunta si se va hacer algo al respecto.

El Sr. Presidente comenta que le parece oportuno el hacer una declaración institucional de apoyo a la Cruz Roja y solicita a la Gerencia su redacción. En cuanto al tema del Plan Parcial de Playa Blanca comenta que el Cabildo va a hacer todo lo que esté en su mano para que se respete la legalidad en todo. Que en diciembre se remite a la Viceconsejería de Medio Ambiente del Gobierno de Canarias la consideración que tiene el Cabildo en torno a ese espacio considerado rústico. Que en enero se paraliza la ejecución de las obras que afectan al BIC. Que ante una denuncia de El Guincho, en cuanto al tema de cursos de agua, se solicita al Consejo Insular de Aguas la reposición del estado del barranco a su estado original. Que con respecto al tema urbanístico, desde el Cabildo se encarga un

informe a los Servicios Jurídicos y Técnicos de la Corporación sobre qué medidas debe adoptar el Cabildo para proteger la legalidad vigente y el interés general, y que en ese sentido el día 19 de marzo se entrega ese informe que concluye en la redacción de un requerimiento al Ayuntamiento de Yaiza. Comenta que el requerimiento ha sido contestado por el Ayuntamiento y que a raíz de esa contestación se han dado instrucciones al equipo jurídico para que actúen velando por la legalidad vigente y por el interés general, y que además lo hagan con la máxima diligencia.

Don Carlos Espino dice que el Sr. Presidente puso de manifiesto lo importante que era la lealtad institucional y le pregunta si no cree que esta deslealtad del Ayuntamiento de Yaiza va siendo continuada. Dice comentar esto porque en esta misma mesa los representantes de alguna organización patronal hablaban de lo nefasta que ha sido la moratoria, que no ha cumplido sus principios. Dice que hay que recordarles que cuando existe una normativa y alguien se la salta, el problema no es de la normativa, el problema es de quién se la salta, de manera sistemática además.

Pregunta hasta cuándo cree que debemos seguir evaluando esa deslealtad institucional y si no está llegando el momento de exigir incluso responsabilidades personales. Termina diciendo que el Sr. Presidente es el que tiene en su mano el tratar de evitar que eso se siga consolidando y eso solo se puede hacer a las alturas que estamos y dada la indudable deslealtad de este ayuntamiento, con medidas que pasen ya de la exigencia de responsabilidades de otro tipo y no simplemente este amable carteo que hasta el momento se está produciendo.

El Sr. Presidente contesta ante una propuesta realizada en el Pleno del Cabildo sobre la posibilidad o no de recomunicar al órgano jurídico correspondiente que por parte de algunos ayuntamientos dentro de la Isla, no se cumplía con una sentencia, hemos pedido un informe al respecto, un informe que desde que lo tengamos actuaremos en ese sentido. Ante la pregunta que si debe haber lealtad entre todas las instituciones, contesta que sin lugar a dudas. Piensa que no existe esa lealtad pero sí considera que debe haberla. Expresa que no sólo considera que debe haberla, sino que en la medida en que nosotros podamos, trataremos de no ejercer ningún tutelaje, porque no nos corresponde ejercer tutelajes sobre otras administraciones, ni sobre ayuntamientos, ni sobre Comunidad Autónoma. Dice que si trabajarán en el ámbito de ese respeto institucional y de la lealtad institucional no sólo de los planes parciales sino en la inmensa mayoría de los temas con la voluntad inequívoca de cumplir y hacer cumplir las leyes. Termina su exposición solicitando que aprovechemos este espacio de diálogo, que debe ser un espacio de encuentro, un espacio en el que se expresen las opiniones que se quieran pero que en las próximas sesiones aprendamos con las diferencias. Que hagamos lo mejor que se pueda para cumplir los objetivos que tenemos, que es velar por el cumplimiento de los objetivos que marcan la Reserva de la Biosfera de Lanzarote.

Don Carlos Espino pregunta si ha sido contratado ya el equipo redactor de la modificación de la Segunda Revisión del Plan Insular.

El Sr. Presidente añade a la respuesta de Doña Plácida Guerra que se ha tenido dificultades desde el punto de vista administrativo, que se ha tratado de buscar un equipo que

reúna un perfil adecuado al problema o a la magnitud del urbanismo dentro de Lanzarote y adecuar una fórmula de contratación que no puede ser a dedo. Que se está trabajando fórmulas de contratación y que verbalmente existe una aceptación del equipo redactor.

Doña Nieves Rosa Hernández solicita que desde la Presidencia o la Gerencia se requiera la presencia de los Ayuntamientos en este foro y que a través de un acuerdo se pronuncie el Consejo sobre el malestar o las consecuencias que produce la reiterada ausencia de los Ayuntamientos en este foro, porque cree que los foros donde están representados todos los ciudadanos se merecen un respeto.

--- 0 ---

Y no habiendo más asuntos que tratar, y siendo las trece horas y treinta minutos del día al principio indicado, por el Sr. Presidente se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta en doce folios útiles solamente en su anverso con mi rúbrica, de lo que, como Secretario, certifico.

Vº Bº

EL PRESIDENTE

